

ANUNCIO

La Comisión Local de Selección para la contratación de **2 AUXILIARES DE INFORMÁTICA**, dentro del programa de empleo del año 2025, de Activación Profesional para desempleados/as, en su sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- APROBAR el resultado de la baremación obtenida en el proceso de selección realizado para la contratación de 2 AUXILIARES DE INFORMÁTICA, dentro del programa de empleo del año 2025 de Activación Profesional para desempleados/as, obteniéndose el siguiente resultado:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	FORMACION	OTRAS SITUACIONES	PUNTUAC. TOTAL
1	VALLE BLESA , JOSE MARIA	****7902L	10,50	10,00	4,00	6,00	30,50
2	PICAZO GOMEZ , F JAVIER	****9151Q	6,50	11,00	4,00	5,80	27,30
3	GARCIA MATEOS , DANIEL	****2520E	6,00	8,00	8,00	2,50	24,50
4	GONZALO MARTIN , EVANGELINA	****5236V	2,00	6,00	4,00	2,00	14,00
5	MARTIN RIZALDOS , ESTRELLA	****7910D	4,00	8,00	0,00	1,00	13,00

SEGUNDO.- PROPONER la contratación de las siguientes personas para ocupar los mencionados puestos:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	VALLE BLESA , JOSE MARIA
2	PICAZO GOMEZ , F JAVIER

TERCERO.- Establecer como reserva a la siguiente persona:

1ª R	GARCIA MATEOS , DANIEL
------	------------------------

CUARTO.- PUBLICAR en la Web Municipal el presente Acuerdo dando el plazo de dos días hábiles, a fin de que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

QUINTO.- ACORDAR que, una vez transcurrido el plazo de alegaciones, si no se hubiese presentado ninguna, el resultado de esta convocatoria quedará ELEVADO a definitivo sin necesidad de nueva publicación, y sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

En Pinto, septiembre 2025
La Presidenta de la Comisión Local de Selección
Fdo.: Águeda Lozano Alonso